



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A20/057**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3077**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **11/06/2020 0:00:00** (D.O.G.V. 19/06/2020 0:00:00)
TIPO DE CONTRATO: **Ayudante Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **PSICOLOGÍA DE LA SALUD**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Psicología Evolutiva y de la Educación**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Psicología Evolutiva y de la Educación. Neuropsicología y Vejez.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE

Esther Sitges Maciá

En Sant Joan d'Alacant, siendo las 09:30 horas, del día 16 de septiembre de 2020.

VOCAL 1º

Mª Virtudes Pérez Jover

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento, en cumplimiento del Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

VOCAL 2º

José Luis Carballo Crespo

VOCAL 3º

Mª Carmen Neipp López

Los/las presentes manifiestan no hallarse afectados/as por ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

SECRETARIO/A

Eduardo de Puelles

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de los/las candidatos/as admitidos/as, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Tablón Oficial de anuncios (TOUMH) y en la web de la Universidad (<http://serviciopdi.umh.es/>).

El acto se desarrolla **CON/SIN** incidencias (Táchese lo que no proceda). En caso de existir incidencias se recogerán como anexo II. Incidencias al acto de constitución.

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y la firma de todos los asistentes.

EL/LA PRESIDENTE,

Fdo.: Esther Sitges Maciá

EL/LA SECRETARIO/A,

Fdo.: Eduardo de Puelles

VOCAL 1

Fdo.: Mª Virtudes Pérez Jover

VOCAL 2

Fdo.: José Luis Carballo Crespo

VOCAL-3

Fdo.: Mª Carmen Neipp López



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A20/057**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3077**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **11/06/2020 0:00:00** (D.O.G.V. 19/06/2020 0:00:00)
 TIPO DE CONTRATO: **Ayudante Tiempo Completo**
 DEPARTAMENTO: **PSICOLOGÍA DE LA SALUD**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Psicología Evolutiva y de la Educación**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Psicología Evolutiva y de la Educación. Neuropsicología y Vejez.**

Ref.: I-2/1

ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un/una candidato/a debe obtener para continuar en el concurso es de 5 puntos

1. EXPEDIENTE ACADÉMICO GENERAL (MÁX 1 PUNTO)

1.1.	Expediente Licenciatura o grado: Aprobado 0,3 Notable 0,5 Sobresaliente 0,7 MH 0,9	0,90
1.2.	Premio extraordinario de licenciatura o grado	0,10

2. EXPEDIENTE ACADÉMICO ESPECÍFICO (MÁX 2 PUNTOS)

2.1.	Otros títulos académicos relacionados con el perfil de la plaza	1,5
2.2.	Cursos y seminarios de formación recibidos de duración superior a 20 h relacionados con la investigación	0,10
2.3.	Cursos y seminarios de formación recibidos de duración superior a 20 h cuyo objetivo sea la mejora de la docencia	0,10
2.4.	Idiomas comunitarios con nivel superior	0,30

3. PUBLICACIONES, PROYECTOS, PATENTES O EN SU CASO OBRA ARTÍSTICA (MÁX. 1.5 PUNTOS)

3.1	ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS RELACIONADAS CON EL ÁREA	HASTA 1
3.1.1	Artículos publicados en revistas del grupo A (x0.2)	
3.1.2	Artículos publicados en revistas del grupo B (x0.1)	
3.1.3	Artículos publicados en revistas del grupo C (x0.05)	
3.1.4	Artículos publicados en revistas del grupo D (x0.01)	
3.2	LIBROS Y CAPITULOS DE LIBROS	HASTA 0,2
3.3	PROYECTOS Y CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN	HASTA 0,3

4. OTROS MÉRITOS. (MÁXIMO 2,5 PUNTOS)

	MÉRITOS DOCENTES	1,5
4.1	DOCENCIA UNIVERSITARIA	1
	Actividad docente universitaria oficialmente reconocida	0,8
	Trabajos académicos dirigidos	0,1
4.2	DOCENCIA REGLADA NO UNIVERSITARIA SUPERIOR A 20 HORAS relacionados con el perfil	0,25
4.3	PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y PUBLICACIONES DOCENTES	0,25



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A20/057**

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3077**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **11/06/2020 0:00:00** (D.O.G.V. 19/06/2020 0:00:00)

TIPO DE CONTRATO: **Ayudante Tiempo Completo**

DEPARTAMENTO: **PSICOLOGIA DE LA SALUD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Psicología Evolutiva y de la Educación**

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Psicología Evolutiva y de la Educación. Neuropsicología y Vejez.**

4.4	OTROS MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN	1
	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuciones presentadas en congresos, conferencias, seminarios u otros tipos de reuniones de relevancia científica INTERNACIONAL. Hasta 0,5 - Contribuciones presentadas en congresos, conferencias, seminarios u otros tipos de reuniones de relevancia científica NACIONAL. Hasta 0,25 - Premios de investigación. Hasta 0,25 	

5. ADECUACIÓN. (MÁXIMO 3 PUNTOS)

La adecuación de la persona aspirante a la actividad docente o de investigación a realizar, serán concedidos por la comisión de contratación en atención a las necesidades específicas de la Universidad puestas de manifiesto en la convocatoria de la plaza.

En Sant Joan d'Alacant, a 16 de septiembre de 2020

EL/LA PRESIDENTE,

Fdo.: Esther Sitges-Maciá

EL/LA SECRETARIO/A,

Fdo.: Eduardo de Puelles



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A20/057**

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3077**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **11/06/2020 0:00:00** (D.O.G.V. 19/06/2020 0:00:00)

TIPO DE CONTRATO: **Ayudante Tiempo Completo**

DEPARTAMENTO: **PSICOLOGIA DE LA SALUD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Psicología Evolutiva y de la Educación**

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Psicología Evolutiva y de la Educación. Neuropsicología y Vejez.**

Ref.: I-2/1-1

ANEXO II. INCIDENCIAS AL ACTO DE CONSTITUCIÓN

Ninguna

En Sant Joan d'Alacant, a 16 de septiembre de 2020

EL/LA PRESIDENTE,

Fdo.: Esther Sitges Maciá

EL/LA SECRETARIO/A,

Fdo.: Eduardo de Puelles



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A20/057**

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3077**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **11/06/2020 0:00:00** (D.O.G.V. 19/06/2020 0:00:00)

TIPO DE CONTRATO: **Ayudante Tiempo Completo**

DEPARTAMENTO: **PSICOLOGÍA DE LA SALUD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Psicología Evolutiva y de la Educación**

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Psicología Evolutiva y de la Educación. Neuropsicología y Vejez.**

CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN CUANTITATIVA

Cada uno de los/las candidatos/as podrá obtener un máximo de 10 puntos, de los cuales 7 corresponderán a los méritos aportados y 3 a la adecuación de/ de la solicitante a la actividad docente y, en su caso, de investigación a realizar.

Los 7 puntos a otorgar por méritos aportados serán concedidos por la Comisión de Contratación de acuerdo con los siguientes criterios generales:

Para plazas de Ayudante

- a) Expediente académico general. Máximo 1 punto
- b) Expediente académico específico. Máximo 2 puntos
- c) Publicaciones, proyectos, patentes o, en su caso, obra artística. Máximo 1,5 puntos
- d) Otros méritos. Máximo 2,5 puntos

Para plazas de Ayudantes Doctores/ Ayudantes Doctoras

- a) Expediente, formación académica, actividad profesional, gestión y vida universitaria. Máximo 3 puntos.
- b) Actividad investigadora. Máximo 2 puntos
- c) Actividad docente. Máximo 1 punto
- d) Otros méritos. Máximo 1 punto

Para plazas de Asociado/ Asociada

- a) Valoración de las actividades profesionales extra-universitarias, o, en su caso, obra artística. Máximo 5 puntos
- b) Otros méritos. Máximo 2 puntos

Los tres puntos a otorgar por adecuación del/ de la solicitante a la actividad docente o de investigación a realizar, serán concedidos por la Comisión de Contratación en atención a las necesidades específicas de la Universidad puestas de manifiesto en la convocatoria de la plaza.